



MENDOZA, 30 SET 2025

VISTO:

Las actuaciones que obran en Expediente: 28232/2025, en las que la Docente María Eleonora LUCONI, eleva su renuncia al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple – EFECTIVO, del ÁREA 25 – INGENIERÍA DE SOFTWARE, BASE DE DATOS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN en el espacio curricular "Proyecto I", a partir del 01 de septiembre del año 2025;

CONSIDERANDO:

Las razones expuestas.

Que la citada profesional fue designada por Resolución N° 084/2022-CD en el cargo de referencia.

Lo informado por Dirección General Administrativa, Dirección de Gestión Contable, Dirección de Personal, Departamento de Bienes Patrimoniales y Secretaría Administrativa Económica Financiera.

Las normas establecidas en la Ordenanza N° 32/2016-R y sus modificatorias Nros. 04/2022-R y 44/2022-R.

En uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por aceptada, a partir del 01 de septiembre del año 2025, la renuncia presentada por la Docente María Eleonora LUCONI (D.N.I. 30.972.188 - Legajo N° 33.769) en el siguiente cargo:

- Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple – EFECTIVO, Área 25 – INGENIERÍA DE SOFTWARE, BASE DE DATOS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN en el espacio curricular "Proyecto I", designada por Resolución N° 084/2022-CD.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI N° 744/2025